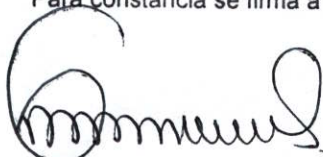


ACTA DE INICIO CONTRATO

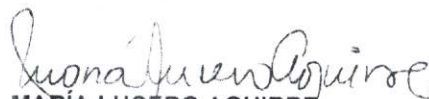
CONTRATO No.	MC- 008-2026		
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CORREO Y MENSAJERÍA EXPRESA EN EL ÁMBITO URBANO, REGIONAL Y NACIONAL PARA LA GOBERNACIÓN DE SUCRE VIGENCIA 2026		
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE SUCRE		
CONTRATISTA	PRONTO ENVÍOS LOGÍSTICA SAS identificado con NIT. 900310856-2, representado legalmente por MARÍA LUCERO AGUIRRE identificada con cedula No. 66.756.819		
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000,00) M/CTE Incluido IVA		
FECHA APROBACIÓN GOBERNACIÓN EN EL SECOP II	6 de marzo 2026		
TERMINO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2026 o hasta agotar presupuesto, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.		
CDP	No. 67 de fecha 09/01/2026		
REGISTRO PRESUPUESTAL	No.	FECHA DE EXPEDICIÓN	
	2002	09/03/2026	
POLIZA	APLICA SI / NO	No. Póliza	Fecha de aprobación
	SI	45-44-101173933	10/03/2026
FECHA DE RECIBO PAGO ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	12 de marzo de 2026		
FECHA DE INICIO	12 de marzo de 2026		

En Sincelejo - Sucre, en las instalaciones de la Subsecretaría de Recursos Administrativos ubicada en la Gobernación de Sucre, se reunieron **JEINY EMILIANI RUIZ**, actuando en calidad de **SUPERVISOR** del contrato mínima cuantía **No. MC- 008-2026**, y **PRONTO ENVÍOS LOGÍSTICA SAS** identificado con NIT. 900310856-2, representado legalmente por **MARÍA LUCERO AGUIRRE** identificada con cedula No. 66.756.819, en calidad de contratista, considerando que se encuentran revisados todos los requisitos de pago de estampilla Pro-Adulto Mayor, Pro-Cultura, Pro-Desarrollo departamental, Pro-Electrificación Rural, Pro-hospital universitario de Sincelejo, Pro-Universidad de Sucre tercer milenio, tasa pro-deporte y recreación departamental, póliza de cumplimiento aprobada para dar inicio a las obligaciones del contrato en referencia.

Para constancia se firma a los doce (12) días del mes de marzo de 2026.



JEINY EMILIANI RUIZ
Subsecretaría de Recursos Administrativos



MARÍA LUCERO AGUIRRE
RL. Pronto envíos logísticas SAS